



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 105.1

**MAT: AUTORIZA PAGO HORAS
EXTRAS PATRICIO NEIRA
VILLEGAS.**

LAJA, 08 ENE. 2015

VISTOS:

1. Informe N° 02 de fecha 06.01.15 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por Sr. Alcalde.
2. Código del Trabajo.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago de horas extraordinarias para el funcionario que se señala, auxiliar de servicios menores de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", según se indica en documento anexo, las que serán canceladas en las remuneraciones del mes de enero 2015:

Sr. Patricio Neira Villegas 08 hrs.

2.- **ORDÉNASE** el gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Spúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (3)
- Archivo SSMML



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE